

## I +d+i: la opinión de la ciencia

El debate sobre el traslado de la competencia de Investigación y Desarrollo lleva un tiempo en primera fila de la información política. Es conocido qué piensan los partidos, pero ¿y los investigadores?

EL traslado de la competencia de investigación y desarrollo (I+D+i) se ha convertido en una de las piedras angulares de la negociación presupuestaria entre PSOE y PNV. La disposición inicial de Zapatero a negociar su traspaso, el rechazo de la ministra Garmendia a completarlo y la reclamación jeltzale de esa competencia como herramienta para atajar la crisis económica resumen telegráficamente las valoraciones políticas sobre la polémica. DEIA ha recogido la opinión científica de quienes se dedican a la I+D+i en Euskadi. El prisma de los profesionales de la investigación. Son voces cinceladas por su trabajo diario, avaladas por premios y reconocimientos a nivel mundial, y que reflexionan desde el mismo epicentro de la investigación y el desarrollo sobre las ventajas o inconvenientes de que el Gobierno vasco gestione dicha competencia.

PEDRO MIGUEL ETXENIKE

### "Aun siendo exclusiva, no puede hacerse de forma unilateral"

Pedro Miguel Etxenike (Isaba, 1950) es catedrático de Física de Materia Condensada de la UPV, presidente de la Fundación Donostia International Physics Center, presidente de la junta de socios del CIC Nanogune y presidente de Jakiunde, la academia vasca de Ciencias, Artes y Letras. "No hay que trasladar la competencia -corrige Etxenike-. La competencia exclusiva es de las instituciones vascas porque así está establecido en la ley orgánica que es el Estatuto de autonomía. Es un compromiso, una palabra dada, con la sociedad vasca a la que se pidió, y así lo hizo, ratificar dicha ley en referéndum. Lo que hay que trasladar son los medios materiales y personales para el ejercicio de la competencia. En nuestro caso, y de una forma u otra, con el Concierto Económico en las manos se trata de fijar el porcentaje a deducir vía cupo. Puesto que aun siendo una competencia exclusiva lo es en coordinación con el Estado, hay que fijar en qué consiste la coordinación. Esto no puede hacerse de forma unilateral. Tiene que hacerse con lealtad mutua de forma que permita el ejercicio real y efectivo de la competencia por parte de las instituciones vascas y también la participación efectiva en proyectos competitivos generales, del Estado, lo mismo que hacemos con los europeos o americanos, algo que mejorará la competencia y será beneficioso para todos".

El científico navarro insiste en que el Cupo puede ser una herramienta que facilite el futuro: "En términos financieros se trataría de fijar un porcentaje de aportación vía Cupo, una cifra que no puede ser cero, pues anularía el concepto de coordinación, ni el 6.24 %, como es ahora, que anula en la práctica la ley orgánica que es el Estatuto. Coordinación no es infraestructura ni ejecución, por lo que la cifra resultante debiera estar más cercana al extremo inferior del abanico citado que al superior. Sería muy positivo, pues supondría consolidar, ampliar y reforzar el enorme esfuerzo que ha hecho el Gobierno vasco en este campo y que ha permitido que estemos ahora en condiciones de afrontar un salto cualitativo que en investigación básica tenemos que dar ahora. Preguntémosnos dónde estaríamos ahora en investigación si solamente hubiésemos tenido la aportación estatal en los últimos treinta años. La respuesta no es difícil".

ENRIQUE ZUAZUA

### "Cederla es dejar la batuta a quien mejor conoce la orquesta"

Enrique Zuazua (Eibar, 1961) es catedrático de Matemática Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid, Premio Euskadi de Investigación, Premio Nacional de Investigación en 2007 y académico de Jakiunde. Desde el pasado setiembre trabaja en Euskadi como director científico del BCAM (Basque Center for Applied Mathematics). Zuazua defiende el traspaso de la competencia a Euskadi: "El Espacio Europeo de Investigación (EEI) lo es de personas, de grupos, de centros. Euskadi tiene la escala adecuada para ser un interlocutor ante Europa. Contamos con una fuerte tradición industrial que en las últimas décadas ha sabido ir transformándose en actividad innovadora en I+D+i. Nuestro entorno tecnológico se ha ido complementando con un tupido tejido de centros de investigación como son los Centros de Investigación Cooperativa (CIC), impulsados por el departamento de Industria, o los nuevos centros impulsados por Ikerbasque, los Basque Excellence Research Centers (BERC's). Esto se ha construido al conjugar esfuerzos de nuestra Administración vasca y de nuestros científicos, en una dinámica abierta al mundo, orientada a convertir a Euskadi en un lugar de referencia, capaz de atraer los mejores recursos humanos con independencia de su origen. Parece lógico que eso cristalice en una transferencia de la competencia al Gobierno vasco. Supondría un fuerte impulso a esta dinámica al inyectar recursos que, hasta ahora, han tenido que salir restándolos de otras partidas. No veo perjuicio posible. El espacio europeo de investigación no hará más que enriquecerse si en Euskadi se acentúa una política de inversión en I+D+i con los parámetros a los que acostumbramos de transparencia, calidad y apertura al mundo. Somos europeos, ¿no? Pues juguemos a serlo a fondo".

Zuazua niega que el traspaso abra un *melón* que también demandarían las otras autonomías y que podría dismantelar la I+D+i estatal: "En absoluto. Significa apostar por ella de otro modo, de manera más acorde a la estructura de Estado, al Estatuto de Gernika, y también de manera más inteligente, cediendo protagonismo y responsabilidad a aquellos que mejor han hecho los deberes hasta ahora. Los argumentos que se escuchan en Madrid de que, de ir por ese camino, se acabaría dividiendo en 17 las agencias estatales de investigación no resultan muy convincentes para los que hemos sido testigos de la buena voluntad pero, demasiado frecuentemente, de la falta de acierto con que se ha gestionado la Ciencia desde Madrid. Yo he desarrollado mi labor investigadora allí durante 19 años. Agencias estatales como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) tienen una presencia testimonial en Euskadi, nula en el caso de mi disciplina, las Matemáticas. Transferir las competencias a Euskadi no significa romper amarras sino ceder la batuta a quien mejor puede dirigir la orquesta. Parece un poco desafortunado apelar una vez más a la unidad de España en una materia tan poco amiga de las fronteras como es la ciencia, la investigación, la creación en definitiva".

El investigador, optimista por naturaleza, confía en un arreglo satisfactorio más pronto que tarde: "Muchos de los políticos de Madrid que en prensa se manifiestan dogmáticamente en contra, en privado reconocen la aportación que una vigorosa política en I+D+i transferida a Euskadi podría hacer. De ahí pues que sea optimista sobre el resultado final de esta negociación. Parece que se ha pasado del *no* radical a una postura más flexible que defiende que la competencia ha de ser *concurrente*. Acostumbrados como estamos a movernos en un escenario de trabajo internacional, considerando, como lo hacemos, que agencias como la European Research Council (ERC), por ejemplo, son nuestras, nos cuesta un poco entender eso de las *conurrencias*. Esperemos que todo sean *ocurrencias* semánticas pasajeras para finalmente acceder a la transferencia. No me cabe ninguna duda de que los vascos sabremos hacer uso responsable y brillante de ella, por la cuenta que nos trae, por el importante trozo de futuro que nuestro pequeño gran país se juega en ello".

JUAN IGNACIO PÉREZ

#### **"No debería discutirse que el Estatuto debe ser cumplido"**

Juan Ignacio Pérez (Salamanca, 1960) es doctor en Biología y Catedrático de Fisiología en la UPV. Desde 2004 desempeña el cargo de rector de la universidad pública vasca. Como todavía quedan muchas incógnitas por despejar, no es tajante sobre los efectos del traspaso de la competencia: "Dependería, por un lado, de si la transferencia daría lugar a un aumento de los fondos para investigación o, por el contrario, a una disminución. Y por otro, habría que saber cuáles son las consecuencias prácticas de la transferencia en cuanto a la participación de nuestros investigadores en programas estatales y otros importantes aspectos. La cuestión no se está tratando en los términos adecuados. Desde la aprobación del Estatuto, la CAV nunca ha dejado de desarrollar políticas de I+D, pero lo ha hecho sin contar, vía Cupo, con recursos que hubieran debido corresponderle. El problema es complejo, porque no es sencillo determinar de qué forma ha de establecerse la cuantía de los fondos que debieran ser transferidos y qué obligaciones asume cada Administración. Éstas no son cuestiones en absoluto triviales. Ahora bien, no debiera discutirse que lo que establece una ley, el Estatuto, es de obligado cumplimiento. Y tampoco debiera ponerse en cuestión que a las instituciones vascas corresponde desarrollar políticas públicas en este terreno y que para ello debiera formalizarse un acuerdo relativo a esta transferencia".

El rector de la UPV confía en que los planes puestos en marcha en Euskadi en este sector contribuyan a darle un impulso definitivo: "El esfuerzo que realiza la CAV en I+D es superior a la media estatal y es una de las comunidades, junto con la de Madrid y Navarra, que más invierte en I+D. Ese esfuerzo se realiza, fundamentalmente, en empresas y centros tecnológicos, porque el gasto en I+D de universidades y centros públicos de investigación es comparativamente bajo. Sin embargo, la producción científica vasca está muy por debajo de la de otras comunidades, tal y como atestiguan la publicación de artículos científicos y el registro de patentes. No obstante, es de suponer que las iniciativas puestas en marcha durante esta legislatura (impulso a los CICs, creación de Ikerbasque, implantación de BERCs y mayores fondos para I+D universitaria) traerán una mejora significativa en esa producción".

JOSÉ MARÍA ASÚA

#### **"El retorno al País Vasco es menor que nuestra aportación"**

Catedrático de Ingeniería Química en la Universidad del País Vasco, Premio Euskadi de Investigación y académico de Jakiunde, José María Asúa (Zaratamo, 1953) inicia su análisis desde la posición de la investigación en la CAV: "La situación promedio de la investigación en el País Vasco está en consonancia con la historia de la ciencia en el País Vasco y con la financiación que para investigación recibe el principal productor de ciencia, la UPV. Salvo algunos destellos puntuales, debido a la inexistencia de una universidad científica y de centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, hasta hace muy pocos años no ha habido investigación científica aquí. Para recuperar el retraso, no sólo con respecto a los países más avanzados de Europa, sino con respecto a los líderes de la investigación en España (Madrid y Barcelona), debe haber una inversión decidida en investigación universitaria".

Asúa considera que, por ahora, esto no es así: "En términos de financiación para la investigación, nuestra universidad no está entre las mejor dotadas del Estado y esta financiación está mermando. Otro aspecto importante es que en términos de inversiones en investigación, el retorno al País Vasco es menor que las

aportaciones del País Vasco a los presupuestos de investigación del Estado. No tengo ninguna duda que la transferencia será positiva para la investigación aquí, ya que permitirá disponer de más fondos y tener una mayor capacidad para realizar política científica propia. Esta política científica propia debería tener en cuenta que no nos podemos transformar en una sociedad basada en el conocimiento sin tener una universidad con una investigación científica de primer nivel. Llegar a ese nivel requiere una visión a largo plazo, apoyada por una inversión fuerte y mantenida en el tiempo. Si esto no se asume y se cede a la presión de lo inmediato, de lo cual hay una tentación mayor en tiempos de crisis, y/o se lanzan nuevas iniciativas sin inyectar fondos adicionales suficientes al sistema, de forma que haya que detraerlos de los ya escasos fondos disponibles, podría darse la paradoja de que la transferencia de la investigación resultara negativa para la investigación científica en el País Vasco".

El catedrático no cree que el sistema estatal de I+D se venga abajo porque la transferencia recale en Euskadi: "La mejora de la investigación en el País Vasco resultará en una mayor potencia de la investigación del Estado. Pensar lo contrario es confundir la investigación del Estado con la investigación que se realiza cerca de los órganos de decisión de Madrid. Indudablemente, quien se beneficia de esta proximidad, defenderá la acumulación de fondos en su entorno. De todas formas, incluso para esos investigadores, el efecto de la transferencia no será grande, porque la diferencia entre lo que ahora gestiona el gobierno central y lo que gestionará tras la transferencia es probablemente menos del 3-4% de su presupuesto total".

JOSÉ MARÍA PITARKE

#### **"Permitiría dar un salto cualitativo a toda la sociedad"**

Txema Pitarke (Bilbao, 1960) dirige el CIC Nanogune de Donostia. Es catedrático de Física de la Materia Condensada de la UPV. Entiende que la transferencia de la competencia de I+D sería positiva para la CAV: "La transferencia permitiría que desde el País Vasco se hicieran políticas propias de investigación, desarrollo e innovación. A pesar de no haber contado con dicha transferencia, el Gobierno vasco ha realizado durante los últimos años un enorme esfuerzo en materia de investigación con la puesta en marcha de exitosas iniciativas como centros de investigación cooperativa en áreas estratégicas, Ikerbasque y la Agencia Vasca de Innovación Innobasque. Este tipo de iniciativas y otras que estén por llegar se verían, obviamente, enormemente reforzadas si se contara con la transferencia en I+D+i, lo cual permitiría dar un salto cualitativo en beneficio de todos los investigadores que realizamos nuestra actividad en el País Vasco y, en general, de toda la sociedad".

Pitarke defiende la complementariedad: "La transferencia en I+D+i podría permitir, en el marco de la coordinación con el Estado español, la participación de agentes vascos en programas de investigación competitivos a nivel estatal, tal como ya se hace en el marco de la Comunidad Europea. Con la transferencia en I+D+i las actividades de investigación, desarrollo e innovación se articularían de otra manera, pero no hay razón para pensar que esta nueva articulación debería restar calidad al I+D+i del Estado".

GUILLERMO DORRONSORO

#### **"Sin entrar en temas políticos, la transferencia es necesaria"**

Guillermo Dorronsoro (Barakaldo, 1965) es el director General de Innovación Tecnológica de Innobasque, la Agencia Vasca de la Innovación. "Sin entrar en consideraciones estatutarias y políticas, la transferencia de esta competencia resulta necesaria -opina-. En primer lugar, porque a nadie se le esconde la importancia que esta transferencia tendrá en la movilización de recursos, fundamental para lograr el objetivo comúnmente compartido de la segunda gran transformación vasca. Desde Innobasque se ha cuantificado esta necesidad en 85.000 millones de euros de inversión hasta 2030, con aportaciones públicas y privadas. En segundo lugar, porque cada economía es diferente, y la gestión local de los recursos no impide, como bien lo demuestra ya la realidad - transferencia de investigación en Pesca y Agricultura ya realizada-, una cohesión y coordinación total con las diferentes instituciones, tanto estatales como europeas. Y, por último, la transferencia en estas materias contribuiría positivamente a simplificar el complejo entramado de financiación de la I+D+i en el que ahora deben trabajar nuestros investigadores y acercarlo a sus necesidades reales. Es vital que los esquemas de financiación pública sirvan para orientar a nuestros investigadores a la excelencia y a los resultados, para crear masas críticas y conectar nuestra investigación con la de los centros del conocimiento en el ámbito mundial. Para ello, deben ser mecanismos sencillos, objetivos, y transparentes, que puedan ser fácilmente entendidos por las empresas -sobre todo las pymes- y organismos de investigación, así como por el conjunto de la sociedad".

Dorronsoro tiene muy claro por dónde irá el futuro: "En 2030, Euskadi será el referente en innovación en Europa. No se trata de un capricho más o menos afortunado: es una necesidad imperiosa para nuestra sociedad, si queremos que todo lo logrado hasta ahora no se pierda, o malogre, a la sombra de una nueva economía, global y cambiante. La ciencia y la tecnología constituyen uno de los elementos clave en el sistema de innovación, y son una de las bases más sólidas del proyecto global de la segunda gran transformación vasca. Los datos y los hechos lo demuestran claramente: los países que dedican más recursos a la investigación y desarrollo tecnológico, además de lograr un mayor rendimiento de sus inversiones, son a su vez líderes en innovación, bienestar y cohesión social".

MARI CARMEN GALLASTEGUI

**"La competencia se ejercitará aquí de forma más eficiente"**

Nacida en Bergara en 1945, Mari Carmen Gallastegui, catedrática de Economía de la UPV y catedrática de Jakiunde, ostenta la presidencia ejecutiva de Ikerbasque, la fundación vasca para la ciencia, entidad que ha fichado a casi medio centenar de talentos de todo el mundo para que investiguen en Euskadi. Su discurso irradia pragmatismo: "La competencia en Investigación corresponde a la CAPV, aunque tiene que ser coordinada con el Estado, según el Estatuto. Lo que hay que transferir son los medios para ejecutarla. Sería positivo llegar a un acuerdo definitivo y dar por zanjado este tema, todavía pendiente desde que se aprobó el Estatuto de Gernika. Sería conveniente para los vascos en general y no perjudicaría a España, así que no veo por qué hay tanta reticencia. Es cierto que la I+D+i, en este mundo global, precisa del apoyo de instituciones fuertes y potentes, Estados, Unión Europea... pero este apoyo se puede lograr a través de procesos de coordinación y alianzas".

La ex consejera de Economía del Gobierno vasco apela también al valor de la cercanía: "Puede haber políticas que merezca la pena ser coordinadas con el Estado, de la misma manera que hay ciertas actuaciones que son diseñadas y ejecutadas a nivel europeo. El Estado se encontraría con menos medios para llevar a cabo sus actuaciones, pero éstas estarían cubiertas por otro órgano gubernamental, en este caso el Gobierno vasco. Es simplemente una transferencia de un órgano de gobierno a otro para que la competencia se ejercite mejor y de forma más eficiente. El Gobierno vasco tiene más información que el Estado y está más cerca de las necesidades de I+D+i que tenemos los sistemas de investigación y empresas y ciudadanos de Euskadi; esto justifica el que tenga margen de maniobra y medios materiales suficientes para ejecutar las políticas precisas".

Por último, reclama mirarse en buenos espejos y rapidez en las decisiones: "No creo que sea conveniente compararnos con los resultados del Estado, sino con los países más avanzados en materia de investigación, desarrollo e innovación. Está muy claro, en este contexto, que hemos comenzado a recorrer el camino pero todavía nos queda mucho por andar. El esfuerzo público y también, no nos olvidemos, privado que tenemos que llevar a cabo es muy importante, necesario y debiéramos emprenderlo rápidamente".